



Valparaíso, 18 de abril de 2024

Oficio N°501/29/2024

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento del estado de abandono en que se encuentra el complejo deportivo Cancha Rayada, ubicado en la comuna de Castro del archipiélago de Chiloé, Región de Los Lagos, tras el abandono de la empresa que se adjudicó la licitación de obra convocada por el Instituto Nacional del Deporte en 2021, privando de actividad deportiva a sus habitantes, por lo que acordó oficiar a US. a fin de que tenga a bien informar sobre las medidas que se adoptarán para dar solución a dicha situación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DEL DEPORTE SEÑOR JAIME PIZARRO HERRERA
Jaime.pizarro@mindep.cl
Hugo.castelli@mindep.cl
Hernan.dominguez@mindep.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7B5606205763AD27